



México, D.F., a 21 de septiembre del 2016

DI 4000/1116/2016

Dra. Abigail Morales Sánchez
Unidad de Investigación en Virología y Cáncer
Presente

Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética y Bioseguridad, después de revisar el protocolo HIM 2016-089 "Infección por el virus de Epstein-Barr en Linfoma Pediátrico". Al respecto me permito informarle que los Comités han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

No omito recordarle que la autorización para que este estudio se lleve a cabo será otorgada por la Dirección General de nuestra Institución.

Como investigadora responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a los Comités antes citados; cualquier modificación al protocolo o a la carta de consentimiento informado requiere ser notificada para ser evaluada por los mismos. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a este Comité sobre su desarrollo.

Para concluir este trámite deberá entregar la PE04 en el Departamento de Control y Gestión a Protocolos de Investigación.

Atentamente

Dr. Juan Garduño Espinosa
Director de Investigación

Dr. Luis Jasso Gutiérrez
Presidente del Comité de Ética

Dra. Marcela Salazar García
Presidenta del Comité de
Bioseguridad



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

26 SEP 2016

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y GESTIÓN
A PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

Con copia:

Dr. José Alberto García Aranda, Director General.

C.P. Elías Hernández Ramírez, Jefe del Departamento de Control y Gestión a Protocolos de Investigación.

JGE/HRM/JGO/ash

